

Una injusticia

Es un tormento haber nacido. Imaginen, por ejemplo, vivir el nazismo en todo su rigor | Columna de Rosa Montero



EPS



ROSA MONTERO

22 ENE 2023 - 05:00 CET



Hoy les voy a contar la historia de una injusticia. Hay millones en el mundo, lo sé, y muchas son mucho más graves, pero yo me he enterado precisamente de ésta, y además nos incumbe como españoles. Adnan Kadhimi es un iraquí de 66 años que es catedrático de Filología Hispánica. Tras doctorarse *cum laude* en la Universidad Autónoma de Madrid en 1992, regresó a Bagdad, en donde su falta de sintonía con [el régimen de Sadam Husein](#) se tradujo en la prohibición de salir de su país durante seis años.

Al final consiguió un permiso en 1998 y se fue a vivir a Jordania. Allí ha sido miembro fundador de la Universidad Al al-Bayt. Dirigió el departamento de lenguas modernas y creó en 2012 el departamento de español de la universidad. Fue profesor e intérprete oficial del Instituto Cervantes de Amán, ha participado en innumerables conferencias internacionales, ha traducido libros del español al árabe y publicado numerosos trabajos de [investigación sobre nuestra cultura y nuestra lengua](#). Se convirtió, en fin, en un hispanista extraordinario, uno de los más importantes dentro del mundo árabe. Tan es así que, en junio de 2017, le concedieron la Encomienda de la Orden al Mérito Civil. Ahí tiene amorosamente guardado el documento, con su orla pomposa e intrincada y las firmas de Felipe VI, rey de España, y del ministro de Exteriores Alfonso Dastis. Una cartulina la mar de aparente (me mandó una foto) que por lo que se ve no sirve de nada.

Hay zonas geográficas y épocas en las que es un tormento haber nacido. Imaginen, por ejemplo, ser berlinés en torno a la II Guerra Mundial; [vivir el nazismo en todo su rigor](#), la guerra, las hambrunas, los bombardeos que aplanaron la ciudad, la derrota, el terror y la represión, la división de Berlín por el infame Muro, la reconstrucción forzada... No parece un tiempo fácil de transitar. Tampoco lo es el que le ha tocado a Adnan Kadhim, que a la caída de Sadam Husein en 2003 vio con estupor cómo su nombre era incluido en la lista de simpatizantes del dictador. Estas cosas suceden en los momentos convulsos, cuando se desata el caos burocrático y político; puede que un hecho tan banal como haber trabajado de traductor para el Ministerio de Asuntos Exteriores iraquí en los años ochenta marcara su destino. El caso es que no puede regresar a su tierra. Adnan Kadhim se ha convertido en un exiliado.

Y es un exilio durísimo, porque Jordania, colapsada y desbordada por el maremoto de refugiados que ha recibido (una hospitalidad de la que Europa carece), tiene unas leyes de inmigración muy restrictivas. Por eso, y pese a que Kadhim es residente legal desde 1998, no puede aspirar a la nacionalidad y ni siquiera a un permiso de residencia permanente, sino que tiene que renovarlo cada año y está ligado a su contrato de trabajo. O sea que, si se jubila o se queda sin empleo, lo pierde todo. Por añadidura, y pese a ser miembro fundador de la universidad en la que ha trabajado desde 1998, nunca tuvo derecho a ser profesor fijo ni a contar con años sabáticos para poder investigar, y cualquier profesor jordano que aspirara a

su plaza se la podía quitar, independientemente de su experiencia o méritos. Por último, sus hijos (un chico de 25 años y dos gemelas de 18), aunque nacidos en Jordania, tampoco pueden obtener la nacionalidad ni la residencia permanente. Toda la familia vive en un limbo legal, en una nada paralela desde hace casi 25 años. Es una pelea agotadora con la vida que empeoró drásticamente en agosto de 2019, fecha en la que Kadhim perdió su puesto en la universidad. Desde entonces está en paro y en una situación personal cada día más catastrófica.

En su desesperación, Adnan recurrió al país por cuya lengua y cultura ha estado luchando toda su vida, y hace cuatro años pidió la nacionalidad española o un permiso de residencia permanente. Rellenó todos los papeles y por ahí deben de estar, en algún cajón polvoriento y bien cerrado del Ministerio de Justicia. Silencio total. En febrero de 2022 le escribió una carta al Rey, a ese Felipe VI que le había otorgado la Encomienda, resumiendo su situación y solicitando de nuevo la nacionalidad o la residencia. La Casa Real contestó que habían pasado la carta al Ministerio de Justicia. Y ahí se volvió a comer el documento el mudo y perezoso dragón burocrático. A mí, la verdad, me da vergüenza.